

al ejercicio de 2003. Aplicación del resultado. Informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

#### *Junta general extraordinaria*

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las actuaciones a realizar con relación a la aportación/venta del local de la calle Camichi, número 16.

Segundo.—Renovación estatutaria de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente, Pablo Hernanz.—18.682.

### **COMERCIAL GARCÍA ALEGRE, S. A. (Escindida)**

### **COMERCIAL GARCÍA ALEGRE, S. L. GALEG 4 INVERSIONES, S. L. (Beneficiarias, de nueva creación)**

La Junta General de accionistas de Comercial García Alegre, S.A., celebrada con carácter universal el día 4 de mayo de 2004, acordó por unanimidad, la escisión de la compañía, mediante la extinción de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque a las sociedades de nueva creación. Los accionistas y acreedores de la compañía que se escinde tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, pudiendo los acreedores oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Consejero-Delegado de Comercial García Alegre, S.A., don Carlos García-Alegre Sánchez.—18.755.

1.ª 12-5-2004

### **COMERCIAL VALOR CATALUÑA, S. A.**

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el próximo día 28 de Junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, a la misma hora, el día 29 de Junio de 2004, de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación, en su caso de todos los actos y contratos celebrados por éste.

Tercero.—Distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general y los informes preceptivos, teniendo los accionistas

el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Granollers, 3 de mayo de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración.—Mari Cruz Burillo Rosillo.—19.324.

### **COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Córdoba, en Prolongación Ingeniero Juan de la Cierva, parcela 6, Polígono Amargacena, a las diez treinta horas del día 3 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 4 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Córdoba, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ramirez García.—18.718.

### **COMPAÑÍA CEUTÍ DE INVERSIONES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, sito en Algeciras, c/ San Antonio, 6, bajo, el 9 de Junio de 2004, a las 10:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como la propuesta aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y pregunta.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2004.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo de Administración.—18.590.

### **CONDUCTORES DEL CINCA, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Binaced (Huesca), Carretera Binefar a Binaced, Kilómetro 7,240, el día 9 de junio de 2004, a las once treinta horas en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2003 del órgano de administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, del auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese del órgano de administración, y en su caso, nombramiento del nuevo órgano de administración, modificando el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta General y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 4 de mayo de 2004.—El administrador único, José Treviño Heredia.—18.582.

### **CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS IMEMAR, S. L.**

Se convoca a los señores socios a una Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de mayo de 2004 a las diez horas con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Punto único.—Elección del órgano de Administración, con motivo del fallecimiento del Administrador mancomunado Don Víctor Airós Serrano.

Mahón, 6 de mayo de 2004.—El administrador mancomunado, Eugenio Hernández Aguado.—19.830.

### **CONSTRUCCIONES CORISA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, c/ Balmes, número 200, 2.º 2.ª, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 29 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Administrador único, Fermín Salvat Vilanova.—19.257.

### **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y ARTÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta General Ordinaria de Construcciones Industriales y Artísticas, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Plaza de la Independencia, número 10, de Madrid, el día dos de junio de dos mil cuatro, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, representado por don Rafael García Nicolau, como Presidente.—18.688.

## CONSTRUCCIONES LAHOZ SOTO, S. A.

Comunicamos que en el anuncio de reducción de capital publicado el día 30 abril 2004 en el BORME con número de diario: 82, donde ponía: «Madrid, 23 de abril de 2004», debe poner: Madrid, 28 de abril de 2004.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Alberto Lahoz Rodríguez.—19.890.

## CONSULTORÍA E INGENIERÍA DE NAVARRA S. A. (Sociedad absorbente)

**EIDE CONSULTORES S. L.**  
(Sociedad absorbida)

**EIDE SISTEMAS  
Y ORGANIZACIÓN S. L.**  
(Sociedad absorbida)

**NIULAN INGENIEROS S. L.**  
(Sociedad absorbida)

**NOYRA INGENIEROS S. L.**  
(Sociedad absorbida)

**NAVARRA ESTUDIOS  
Y PROYECTOS S. L.**  
(Sociedad absorbida)

### Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales celebradas por estas sociedades el día 3 de mayo de 2004 acordaron por unanimidad la fusión de Consultoría e Ingeniería de Navarra Sociedad Anónima con las sociedades Eide Consultores Sociedad Limitada, Eide Sistemas y Organización Sociedad Limitada, Niulan Ingenieros Sociedad Limitada, Noyra Ingenieros Sociedad Limitada y Navarra Estudios y Proyectos Sociedad Limitada mediante la absorción de la primera de ellas de las restantes sociedades. La sociedad absorbente adquiere a título universal la totalidad de derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas con disolución sin liquidación de éstas en los términos establecidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

No hay necesidad de ampliación de capital por ser la sociedad absorbente titular de la totalidad de las participaciones de las sociedades absorbidas.

La sociedad absorbente no modifica ni su denominación ni sus estatutos.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos que se recogen

en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Pamplona, 4 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Andrés Vázquez Vera.—18.750.

1.ª 12-5-2004

## DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Desarrollo Integral de Taramundi, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Hotel La Rectoral, Taramundi, el lunes día 7 de junio de 2004, a las 19,30 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en los mismos lugar y hora, el día 8 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Previsiones en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta u oralmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la reunión.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Taramundi, 25 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Horacio Ángel García Cotarelo.—19.310.

## DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Escuelas Pías, número 103, Edificio Planetarium, el próximo día 4 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 5 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace

constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Eduardo Serrat Bertrán.—19.293.

## DIGIMAIL, S. A.

Se hace constar, a los efectos del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, que por acuerdo de la Junta General Universal de Socios de la Sociedad, celebrada el pasado día 15 de abril de 2004, la misma tomó el acuerdo de disolver la Compañía y nombrar Liquidador.

En Montcada i Reixac, 15 de abril de 2004.—El liquidador, Bernardo Muñoz Carvajal.—19.246.

## DISTRIBUCIÓN DE BANDEJAS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria de Accionistas*

El Administrador único de la Sociedad Distribución de Bandejas y Derivados, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la junta general que tendrá lugar en calle Virgen de los Desamparados número 34 Local 2 de Madrid, el día 10 de Junio de 2004 a las veinte treinta horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo sitio y lugar, el día siguiente a la misma hora.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria) y de la gestión social correspondientes a los ejercicios 2.002 y 2003 y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización expresa para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación si procede del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a 6 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Amador Hernández Poblote.—18.672.

**DISTRIPLAC, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
(Sociedad absorbente)

**HOSGABE, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**

**HOSGABE GASTEIZ 2000, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**

**HOSGABE VIZCAYA 2, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**

**TECNOLOGÍA, AISLAMIENTO,  
DECORACIÓN, S. A.**

**Sociedad unipersonal**  
**PLACOROCK**

**DE AISLAMIENTOS, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
(Sociedades absorbidas)

### Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad